

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6,00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 28

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos... En la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3... Comunitarios, desde 10 hasta 50 céntimos...

Teléfono número 427

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

CANARIAS EN MADRID

VI

Pida usted la palabra o pida usted el retiro

(La muerte de Betancort y la resurrección de "Angel Guerra")

"Es un canario en perpetua muda". (Sánchez Guerra, "clavando" a Poggio).

Nos hemos pasado diez años elogiando las virtudes de Betancort, como representante en Cortes. Desde que se concedió a las islas menores el derecho a la representación parlamentaria, desde 1912, venimos todos, unos con fervor entusiasta, otros con tibieza, elogiando en Betancort, fantásticas cualidades de diligencia, de actividad. No sabemos ni podemos explicar ahora, porque lo han hecho los demás ni porque lo hemos hecho nosotros. Lo indudable es, que lo han hecho y lo hemos hecho, reiteradamente.

—Ese es el hombre que atiende. El que sirve. El que se desvea.

Y ahora, quizá un poco tarde, caemos, asombrados, en la realidad del error. Caemos en la cuenta, de que carecían los demás, y carecíamos nosotros, de fundamento lógico para hablar como habíamos, aquí y en Canarias. Solo se explican esos elogios inmotivados, en nosotros y en los demás, teniendo en cuenta que Betancort es, lo ha sido siempre, un hombre culto, amable, escritor de prestigio y de firme reputación; solo se explican esas cosas, decíamos, admitiendo que la gente ha confundido, o mejor ha hecho extensivas, virtudes intelectuales, de orden personal, a las que tiene que reunir, y debe reunir, un representante por Canarias.

¿Qué ha hecho Betancort? Sencillo, equivocado. En primer término, lo que ha hecho es actuar, desde luego, al margen de su distrito, y a las órdenes de Las Palmas. No ha sido el diputado de una "isla menor". Ha sido, a juicio de muchos, y es verdad, un diputado más por Las Palmas. Diputado, inclusive, "divisionista", que se ha mostrado parte, con apasionamiento a veces, en luchas, en rencillas, que a las islas menores ni afectan ni interesan. Ha intervenido notoriamente, en problemas, que en las islas menores no han sido nunca sentidos, ni siquiera estudiados.

Y eso es—digámoslo crudamente—falsear la representación de una isla menor. Y algo más grave: incurrir en manifiesta deslealtad para con el espíritu de la Ley, en que se estableció, formalmente, el derecho de las islas menores a la representación parlamentaria. Si la Ley de 1912, que no recogió los frutos de "la lucha cabileña", no significaba, no significaba, la autonomía administrativa y la independencia política de las islas menores, pocos méritos habrá que reconocer en ella, porque esa tendencia rectora a la autonomía y a la independencia de las islas pobres y pequeñas, es lo único que en la Ley se consagra, meritorio y plausible. Y un diputado por cualquiera de las islas menores no podía, ni puede, vulnerando el espíritu de la Ley, sujetar su distrito a la coyunda de Las Palmas o a la hegemonía de Tenerife. Tendría que actuar frente a eso y contra eso. Por y para su distrito. No es que existan cuestiones de sentimiento entre las islas mayores y menores. Existen aspiraciones distintas, intereses contradictorios, de todo punto incompatibles. Actuar Lanzarote, su representación en Cortes, incondicionalmente, como ha actuado, al lado de Las Palmas, vale tanto como negarle a Lanzarote, y se le ha negado, su incontestable derecho a la "mayoría de edad", que se reconoció en una Ley. Equivale todo eso, a mantener, de hecho, a perpetuo, contra derecho, una servidumbre, una esclavitud, que, en todas las islas menores, se hizo antano, repulsiva y odiosa.

Y un discurso—¡que novedad!—, un discurso (¿?) reciente, de Betancort, en Las Palmas, demuestra claramente, si otras pruebas no existiesen, la inteligencia estrecha, afectuosa y cordial entre Betancort y los caciques de Las Palmas. Inteligencia que se agudiza espoleada por el divorcio entre Betancort y Lanzarote. Divorcio que patentiza, y saca a la superficie, el resultado de la última contienda electoral.

Y se nos dirá que sí, que en ese orden de cosas, que en la esfera de la política provincial, es posible que Betancort haya actuado de buena fe, en forma equivocada, pero que precisa, se nos añadirá, no olvidar los grandes servicios que Betancort prestaba a Lanzarote.

¿Qué servicios? Resulta difícil, si no imposible, puntualizarlos. ¿Servicios a sus amigos? A los servicios en holocausto de "sus amigos", ¿se reduce todo? Se habla, con frecuencia, de la isla, surcada por carreteras. Y en efecto, sabemos que tiene muchas carreteras Lanzarote. Excepto, sin embargo, unos trozos que se concedieron cuando impuso la guerra la necesidad de intensificar en toda España, las obras públicas; excepto unos trozos todas las carreteras de Lanzarote son anteriores a la época de Betancort.

Tenemos, en cambio, esa historia de los montes de Malpais de Magez; tenemos en Arrecife, además, una Escuela de Artes y Oficios. Esto de las Escuelas de Artes y Oficios, en las islas menores, es cosa que ha de someterse, que debe someterse, detenidamente, a la consideración de un ministro. En la de Arrecife, por ejemplo, desempeñó la cátedra de Física y Química, un señor medianamente entendido en música, y han tenido, y creamos que tienen, plaza de profesores, personas dignísimas, pero sin ningún título académico ni ninguna preparación acreditada. Ha venido, la política, prolongando la interinidad del profesorado, y a costa de la enseñanza, y de su mismo prestigio, ha venido Betancort repartiendo unos sueldos entre "sus amigos".

Tenemos que decir algo más, y es que en Lanzarote, ha surgido, por lo visto, una saludable reacción contra el diputado que no ha ido. Y tiene razón el pueblo de Lanzarote. Dan algunos, muy poca importancia, al hecho de que hablen o que callen, en las sesiones, los parlamentarios. Pues, ¿qué quiere decir Parlamento? El nombre, por sí solo, dírase que exige, al que entra allí, capacidad para exponer. Parlamento es eso: hablar, intervenir, discutir. Puede ser todo un Parlamento, menos albergue de sordo-mudos. Y Canarias ha sufrido, ha padecido, la plaga de los diputados mudos, de los diputados "apruebo", de los parlamentarios que dicen "sí" y "no", de los que semejan siempre, sean las que sean sus situaciones, miembros resignados de una dócil mayoría inconsciente.

Hay que acabar con eso. Y como Betancort no se decidió a pedir la palabra, obligue Lanzarote a solicitar el retiro.

Lanzarote no perdería nada. La política nacional, tampoco. El Congreso no echará de menos a Betancort.

Ganarían, en cambio, la literatura, el periodismo. La muerte de Betancort parlamentario, sería, indudablemente, la resurrección gallarda de "Angel Guerra" literato, periodista. Y "Angel Guerra" literato, periodista, es preferible a Betancort político, parlamentario.

Y ¿cuál sería el sustituto? ¿Prescindir de Betancort para implantar el canarismo? No. Cumplamos un deber de justicia rindiendo elogio a un hombre, casi ignorado: Luis Fajardo.

Anda por Madrid, este hijo de Lanzarote, espíritu modesto, cerebro privilegiado, abogado de extraordinaria cultura, hombre inteligente como pocos, orador de fácil palabra y clara y ordenada exposición, que pudiendo luchar no ha querido nunca luchar por Lanzarote, pero que, a pesar suyo, debe ser diputado por Lanzarote. Lo merece por sus ideales, por su patriotismo, por su talento, y porque sería, un parlamentario, y la rectificación de la mudez, y significaría un principio de libertad y de redención en las islas menores.

José de las Casas Pérez.

Madrid, 923.

Los Exploradores

Se cita a todos los exploradores que integran el grupo blanco y que desean asistir a la jira que se efectuará a los pueblos de Arafo y Guimar, para esta noche sábado a las 11, en el local social.

El almuerzo en "La Camorra"

Un telegrama nuestro al señor Urquía y otro de éste a nosotros

Al tener noticias del almuerzo que casi toda la representación parlamentaria de Canarias había dado en el mesnadero "La Camorra" de Madrid, para festejar el triunfo de los señores señores Sotomayor y Castillo Olivares, y de lo que de sobremesa se acordó, a instancias del señor Guerra del Río, para pedir al Congreso que se suprimiera esta Diputación Provincial, sustituyéndola por una mancomunidad de cabildos insulares, y de que en este acto había tenido directa participación nuestro paisano y amigo don Juan de Urquía, diputado a Cortes por el Hierro, que al embarcarse, desde las columnas de este periódico, declaró que en todos los asuntos que afectaran a la hegemonía de Tenerife, estaba abiertamente a su lado; al conocer todo esto, repetimos, dirijimos al señor Urquía el siguiente telegrama:

"Juan Urquía

Diputado Cortes

Madrid

Como usted dijó asuntos pleitos Tenerife Palmas, estaría lado Tenerife, asómbreme diga Guerra Río bálase usted conforme con jira trámas pedir supresión Diputación, acordada almuerzo casa Camorra. --- GARCIA CRUZ."

A este despacho, el señor Urquía ha contestado con este otro:

"Madrid, 1-17.

Santiago García Cruz.

Aunque fui invitado a la comedia que me dice, no pude asistir por encontrarme en cama enfermo, y de esos acuerdos sobre la Diputación, la primera noticia la he tenido por su cablegrama. Conociéndome huelga el que le afirmo que por muy grande que sea mi amargura por la manoseadura denigrante que padece mi pueblo, más grande es el amor que siento por él, y, por tanto, que ni con mis actos ni con mi voto he de tolerar jamás nada que me merezca en un día la hegemonía que por derecho tradicional le pertenece.

Para defenderlo de tales atropellos, si se intentasen; y nada más que para eso Tenerife puede contar con mi actualismo activísimo y con todas mis energías, con acta y sin ella, como tengo bien probado, aunque nadie lo recuerde ni se me haya agradecido, ya que tales servicios se prestan por amor a la tierra, y no con miras a la recompensa. Tal es mi sentir.

Abrazale.—URQUIA."

Con este telegrama quedan desvirtuados los primeros rumores propalados sobre la actitud del Sr. Urquía en el asunto antedicho, y que tanta sorpresa nos produjeron, no solo por tratarse del Sr. Urquía, paisano nuestro, cuyo amor a esta isla buen número de ocasiones lo ha puesto de manifiesto, numerosas desde estas columnas, sino por las manifestaciones que hiciera en su última visita a esta capital, que eran nueva ratificación de ese amor.

Lo esperamos así y de ello nos debemos felicitar.

POR CABLE

ASUNTOS CANARIOS

Madrid, 2-2.

El acta de Lanzarote

En el Supremo se ha visto hoy el acta del distrito de Arrecife de Lanzarote.

La impugnó el abogado señor Calón Cardán, y defendió la validez el señor Matos.

Las de Tenerife

Las actas del distrito de Tenerife han sido devueltas por el Senado al Congreso, por no haber nadie que pidiera su vista.

MESA

Notas municipales

Para las 4 y media de esta tarde se halla citada la Junta Municipal de Asociados, con objeto de tratar esta orden del día:

- Anta anterior. Constitución de la Junta Municipal de Asociados. Proyecto de construcción de la Avenida Marítima. Modificación del presupuesto en cuanto al personal de Biblioteca y Archivo. Concesión gratuita de la Banda Municipal de música. Proyectos de contrato.

CRONICAS DE MADRID

El Senado, los conservadores y el Gobierno

Hace unos días que "La Epoca", el sesentón periódico conservador, no lanza improperios al Gobierno. Y da la casualidad de que el cambio ha coincidido con las elecciones de senadores. ¡Rara y peregrina casualidad!

Al mismo tiempo, nos encontramos con que el Gobierno ha conseguido una mayoría nada más que discreta, lo cual quiere decir que si no le hubiese ayudado, habría quedado el pobre a los mismos pies de los conservadores. En el Senado, la influencia conservadora es desesperante. Ni el marqués de Albuera, durante sus etapas de presidente de la Alta Cámara ni su suegro, "padre" arrancar de aquellas y a redos la hiedra conservadora. Se conformaron con transigir y alternar, que es lo que, en definitiva, han tenido que hacer los concentrados.

Pero, e a transacción de ahora, negada como es natural, con la consiguiente indignación, en los centros oficiales, tiene más importancia, porque va unida a la próxima campaña parlamentaria, en la que habrían de llevar los conservadores una enérgica reprimenda si la justicia brillase con todo su esplendor.

Los hombres ponderados de la derecha, pasan el tiempo insistiendo en la teoría de que, de los dos cuerpos legislativos, únicamente el Senado tiene fuerza ejecutiva. Ya lo sabemos. Es doctrina constitucional. Pero, lo que quieren esos glosadores de la Constitución es que, ni por un momento, se preste oídos a lo que haya de decirse en el Congreso, pues el Senado echará abajo lo que le convenga y aquí no habrá pasado nada. Asombra pensar en la campaña de invidias, de malas artes, de secretos y de organizaciones amparadoras de delitos que nos acecha como una imponente amenaza de irredentismo.

La limosna de los conservadores, de la parte electiva del Senado, ha impedido, no sólo que se tenga fe en las decisiones de la Alta Cámara, por lo que se refiere a las responsabilidades, sino que se acometa con valentía la reforma de la Constitución.

Como lo del artículo 111 hubo de dejarlo el Gobierno, por paratía política y soberanía episcopal, en el tierro, tenían los liberales que dar una nota de rebeldía, siquiera fuese para que no quedara en ridículo el jefe de los reformistas. Y esta nota, proyectada detalladamente, es la reforma, una de cuyas partes, quizá la más importante, abarca lo relativo a la constitución del Senado.

¿Qué adelantará el Congreso con desgastarse, si el Senado, a cambio de su protección electoral al Gobierno, se rie, con risa de prócer caduco y poderoso de las arrogancias populares?

El Senado elige siempre a conservadores, tratando de un modo absorbente y despótico a los Gobiernos liberales.

Y por si todo ello fuese poco, ¿qué cabe esperar, señores míos, de la presidencia del conde de Romanones?

Melquíades Álvarez podrá invocar desde su despacho las queridas libertades políticas, pero sus aliados se entenderán del todo en el Senado con la tradición y la impunidad.

Mucho han de pesarse en la Alta Cámara los tres republicanos que resultaron elegidos, para destruir la manóbrata. Aunque, algo significa la elección, cuando, desde hace mucho tiempo, no se había oído hablar en el viejo palacio senatorial de minorías republicanas. Sol y Ortega dió los últimos gritos. Luego, a dormir todos.

¡Vergonzosa comedia que hasta en plena descomposición, lanza a los aires los trompetazos de su banda comparsal!

Arturo Mori.

Aviso para los obreros y contratistas de obras hidráulicas

Para realizar obras de alumbramiento de agua en los manantiales de la Comunidad "Los Chabucos" situados en el valle de Bufadero, se desean obreros o algún contratista que se encarguen de la ejecución de aquellas obras.

Para informes dirigirse al presidente de la Comunidad, don Eloy Sansón, en la calle de 25 de Julio.

De vuelta de la expatriación

El coronel Márquez llegó a Barcelona para fundar el partido iberista

Recuerdos

Nadie habrá olvidado al célebre coronel don Benito Márquez, primer presidente de las famosas Juntas de defensas. Durante unos días, el coronel Márquez, al que se le puso el nombre de Benito I, fué el amo de España. Pudo triunfar definitivamente, con un poco de decisión.

Desvirtuado el primer impulso de aquellos organismos, el coronel Márquez cayó en desgracia y, separado del Ejército, marchó a Cuba, donde ha permanecido desde entonces.

¿Qué ha hecho durante todo este tiempo? Desde luego ha pensado en España, porque a ella vuelve, decidido a intervenir en su política.

Ha organizado fuerzas en América o desde América, el señor Márquez? Los síntomas son de que sí.

Antes que él, o al mismo tiempo que él, ha llegado a España el manifiesto que van a conocer los lectores.

El coronel Márquez acaba de desembarcar en Barcelona, y parece que no trae otro propósito que el de organizar el partido iberista.

El manifiesto

"Españoles: A pesar de que la maledicencia dice, sin probar, que España es un país pobre por su naturaleza, nosotros podemos afirmar, sin equivocarnos, que es inmensamente rico en todas las manifestaciones del vivir, y rendiría su máxima producción y sería de las más prósperas naciones, si se apoyara de un modo enérgico, leal y de verdad a nuestros obreros, tanto los del campo como los de la ciudad, que son los mejores y más idóneos del mundo. La atonía actual de España obedece a la demasia, poca equidad y mal ejemplo del capital, amparado y protegido por los ineptos políticos de oficio, y a la ineducación del pueblo.

Son estos los fundamentos principales de nuestros males y decadencia, cuyos procedimientos a toda costa, y con perseverancia y valentía, en nuestros actos de hombres conscientes, tenemos que hacer desaparecer, creando un sistema de dirección por los que trabajan y producen, únicos que tienen derecho a la gobernación del Estado.

A los españoles de buena fe, a los que anteponen su amor patrio a todos los amores; a los que anhelan de todo corazón y con toda el alma su progreso y la grandeza del país en que nacieron; a los que quieren gozar de independencia, respeto y amplia ciudadanía, les invitamos a que se unan para llevar a cabo evolutivamente, sin violencia, sin derramamiento de sangre, sólo por el convencimiento y el ejercicio del civismo, el cambio de organización que se hace indispensable si hemos de alcanzar para todos nuestros ciudadanos existencia garantizada dentro de esos tres principios: Libertad, Justicia y Derecho, convertidos en instituciones que regulen en el altar de la Patria el vivir de todos los españoles, para lo cual entendemos que es urgente hacer, además de la unión, lo que se expone:

Primer. Organizarse inmediatamente en sindicatos o sociedades de todas las artes, todos los oficios, liberales o no, carreras y similiares que integran el organismo social español. Esto se efectuará por municipalidades, las que nombrarán representantes a las asambleas regionales, y éstas designarán las que ha de constituir y componer la nacional, única y exclusiva, que dictará las leyes generales que se ajusten a los principios anteriormente mencionados, siempre en íntima relación en la época en que se viva.

Estos representantes serán retribuidos (si retribución requieren), por las instituciones que elijan.

Segundo. Constituida esta asamblea elegirá de su seno al jefe de Estado y los funcionarios ejecutivos de las leyes que se aprueben y promulguen.

El programa

Primero. Autonomía administrativa municipal y regional, que no se oponga a los intereses generales del Estado Ibérico, constituido federalmente.

Segundo. Plebiscito permanente para elegir, destituir, aprobar o desestimar a los representantes de las asambleas.

Tercero. Organización del Ejército sobre las bases del servicio voluntario e instrucción obligatoria, creando depósitos de armamentos, municiones y pertrechos, con rápida comunicación, en puntos estratégicos, para la más pronta movilización general y constituyendo un centro directivo de defensa nacional. La marina de guerra; que se ajuste su potencialidad y elementos de defensa a los que requiera nuestro litoral. La mercante, subvencionarla con arreglo a los beneficios que rinda a nuestro comercio y las transacciones con otros Estados.

Cuarto. La magistratura, independiente e inamovible. Renovación permanente de los Códigos, ajustándose a las nuevas jurisprudencias que cree la evolución y el progreso eterno de las cosas, no durando más de tres meses la vista de todas las causas.

Quinto. Impuestos progresivos a los capitales en beneficios, única clase de contribución, sometiendo a su resultado y recaudación, el sostenimiento de las funciones generales del Estado.

Sexto. Educación neutra, primaria integral y obligatoria de todos los menores, por cuenta del Estado, hasta la edad de quince años, sin exclusión de clases. La educación superior y artística, completamente libre y gratis para los pobres.

Séptimo. Protección a todas las religiones, garantizando sus cultos; pero sin subvencionar a ninguna.

Octavo. Apoyo muy principal a la agricultura, a todas las industrias y las fuentes de riqueza hasta que empiecen a rendir beneficios; entonces empezarán a contribuir en la forma ya referida.

Noveno. No se permitirá que permanezca sin cultivar ninguna tierra apropiada para la producción. Si los poseedores de ellas no las quieren cultivar, pagarán por las mismas el máximo de contribución de otras similes de la misma región, en tanto la asamblea resolviera y determine los derechos de propiedad.

Décimo. Los servicios públicos municipales de todo orden serán controlados por los ayuntamientos respectivos. Los regionales por la región y los nacionales por el Estado.

Undécimo. La mujer gozará de iguales derechos que el hombre, en el orden intelectual, administrativo y jurídico.

Duodécimo. Igualdad de derechos políticos, jurídicos y sociales para todos los hijos de españoles, nacidos en el territorio nacional o extranjero, que quieran hacer uso de ellos.

Décimotercero. Disolución de todos los matrimonios, a petición de una de las partes, por razones económicas, morales o físicas.



EL SEÑOR DON

SANTIAGO LADEVEZE Y DIAZ

Ha fallecido

Su hermano don Pedro, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver esta tarde, a las 6, desde la casa mortuoria, calle de San Carlos, número 11, al cementerio de San Ratael y San Roque; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1923.



**Décimoquarto.** Reconocer al trabajador una participación en los beneficios; reglamentar el trabajo en los talleres, fábricas, minas y explotaciones en general, según los últimos progresos realizados en esta materia en el mundo, constituyendo consejos en las mismas, integrados por obreros, técnicos y propietarios.

**Décimoquinto.** Reducir la deuda exterior a deuda interior.

**Décimosexto.** Las empresas o sociedades de explotación de servicios públicos serán asadas y liquidables con bonos amortizables por su valor, rentando el interés legal. Estos bonos serán transmisibles.

**Décimoséptimo.** Respetando los derechos adquiridos, se suprimirán para lo sucesivo a todas las instituciones o corporaciones que dependan del Estado, los haberes pasivos, siendo deber de ellas crear un fondo para atender a las necesidades de enfermedad, incapacidad o vejez de sus componentes.

**Décimoctavo.** Las condenas por delitos comunes se cumplirán en penitenciarías convertidas en granjas agrícolas, o en obras municipales, regionales o nacionales, forzamientos y con la jornada máxima de ocho horas. El salario que perciban estos penados se distribuirá en tres partes iguales: una para los familiares de las víctimas; la otra, para sus deudos, y la tercera y última, para él. Los menores serán recibidos en centros de instrucción y escuelas de artes y oficios. Solo existirá reclusión para los delitos políticos y de Prensa, pero exceptuando a los trabajos forzados.

**Décimonoeno.** Tratados de reciprocidad industrial, comercial e intelectual, con todas las naciones, sin excepción.

**Vigésimo.** Por todos los medios posibles, convivir y compenetrarse con las Repúblicas hispano-americanas, a las que se les concederá privilegios intelectuales, comerciales e industriales.

**Vigésimoprimer.** Por ningún motivo ni por ninguna causa, emprenderá la nación española guerra contra ninguna otra nación. El pueblo español se opone a toda conquista o procedimiento imperialista, siendo su único ideal y determinación el engrandecimiento interior y la independencia absoluta.

Como en estos momentos estamos abrumados por la situación creada en Marruecos por los gobernantes que pedecemos, inmediatamente se procederá al abandono del territorio que en los trece años últimos se conquistó reconcentrando nuestras fuerzas en las antiguas plazas que de aboieno nos pertenecen con sus campos exteriores, según la limitación del Tratado de 1860, poniéndolas en condiciones de defensa, haciendo como atrincherados con todos los elementos defensivos, construyendo puertos de abrigo en dichas plazas y estimulando al comercio y a la industria que en ellas se establezcan, y concediendo a los indígenas todo lo que soliciten y ellos puedan garantizar y sea factible conceder y conveniente a nuestros intereses.

Responsabilidad de todos, a todos y por todo lo que nos ha sumido en la situación lucrosa, abrumadora y de tiranía en que yacemos y que no es posible soportar sin hacer dejación de lo más preciado que tienen los pueblos: la dignidad.

Esto es, a nuestro entender, lo que debe hacer el Gobierno provisional que se elija o erija, sin pretexto ni demora alguna, dejando para la asamblea la egización o modificaciones que se consideren necesarias para el afianzamiento de los principios expuestos, y cuyo lema es: Libertad, Justicia y Derecho.—Benito Márquez. Aprobado por los Comités todos.—Doy fe: El Secretario, Hilario Alonso.—29 Abril 1923.

**AVIACION**

**Francia - España - Marruecos-Senegal**

**De Casablanca a Dakar**

Ha empezado la realización de la segunda parte del programa que trazó, en 1919, el ingeniero M. Pierre Latécoère, cuando fundó la primera línea aérea transcontinental al establecer un servicio regular entre Toulouse y Casablanca.

El día 3 de mayo una escuadrilla, compuesta de tres de los aviones que hacen el servicio diario Toulouse-Casablanca, pilotados por los señores Delrieu, Cocuiller y Hamm, y llevando a bordo al señor Roig y a los mecánicos señores Bonnard y Lafont, salieron de Casablanca para Dakar, adonde llegaron juntos el día 5, a la hora que había sido prevista por los servicios técnicos, de la misma manera que un ingeniero de ferrocarriles traza en su despacho el horario de un nuevo servicio de trenes. El trozo Casablanca-Dakar es de 2.765 kilómetros.

La demostración está hecha. Dentro de poco, un viajero podrá salir de París en el rápido de la noche, tomar, a la mañana siguiente, el avión en Toulouse y llegar a Dakar, habiendo invertido en todo el viaje noas ochenta y cuatro horas. Las cifras cantan. Todo someterlo es soñar.

**El enlace con el Sahara español**

El Sahara español, que aparece como una colonia invernal, casi inabordable por la costa, se ha aproximado aquel día 3 de mayo a la metrópoli, de la cual no la separa ya más que unas veinticuatro horas de vuelo.

Se acorta, también, la distancia que nos separa de América, ya que un viajero, viniendo de Buenos Aires, podrá dejar el vapor, demasiado lento, a su gusto, y tomar en Dakar el avión que le transportará a Europa.

Triunfa la Aeronáutica mercante abriéndonos un porvenir lleno de promesas, realizadas ya en gran parte.

**Los "pioneros"**

Cuando vemos el avión salir, airoso, para las tierras africanas, sentimos tal sensación de facilidad, que nos olvidamos de los esfuerzos que precedieron este momento haciéndolo posible. La sensación de dominio, de absoluto triunfo, sobre el espacio, el tiempo y los elementos, es tan fuerte, que olvidamos al hombre, las penalidades que sufrió y los riesgos, de toda clase, que corrió.

Sería injusto no rendir un homenaje a los "pioneros" de la aviación transatlántica, a los que se entregaron, ante la indiferencia o desdén de sus contemporáneos, a esta ruda empresa.

La historia de la Aeronáutica mercante trascontinental, y más especialmente de la africana, se abrirá con el nombre de Pierre Latécoère. También nos cumple rendir homenaje a los señores Roig y Cervera, que realizaron, al principio de este año, una penosa exploración a las regiones inhospitables, por encima de las cuales volarían los aviones de la línea Toulouse-Dakar, yendo, como dos héroes de Julio Verne, al descubrimiento de la costa marítima para elegir los terrenos de aterrizaje y conquistar la buena voluntad y cooperación de las tribus nómadas, a quienes la Aviación aporta el saludo de una civilización que mejorará las condiciones de su vida azarosa.

**Haciendo historia**

El corresponsal de "El Sol", en Casablanca, don Antonio Gallarza, ha enviado a su periódico la siguiente crónica, que reproducimos para que nuestros lectores se den cuenta de la importancia comercial adquirida por la línea Latécoère.

«Si el acceso a Marruecos fué, en otro tiempo, difícil, hoy, venir desde Europa rapidísimamente, es cosa que sólo depende del atrevimiento del viajero que puede utilizar la vía aérea.

La Aviación, de experiencia científica pasó a ser, durante la guerra, un arma terrible, y, en la paz, ha venido a convertirse en una industria de transporte, con su legislación especial desde el punto de vista nacional e internacional.

Francia, que tanto ha hecho adelantar a su Aviación, comprendió en seguida el interés que tenía la creación de líneas aéreas que uniesen la metrópoli con sus colonias, y, más precisamente, con el conjunto de países que constituyen esa ideal unidad geográfica que denominan, en voz baja, nuestro Imperio del Norte. Dentro de ella Marruecos, país nuevo y nada privilegiado en materia de transportes, era adecuado para el ensayo; ensayo que se ha convertido en realidad.

El ingeniero M. Latécoère estudió el problema, e hijas de su actividad son las Líneas Aéreas Latécoère, que, con toda regularidad y con un máximo de seguridad, vienen funcionando hace cerca de cuatro años.

El servicio comenzó el 1 de septiembre de 1919, disponiendo de treinta aviones "Salmson" y "Bréguet", que hacían el recorrido Toulouse a Rabat y viceversa, en trece horas de vuelo efectivo y en dos jornadas, con parada nocturna en Alicante. Las salidas sólo tenían lugar dos veces por semana. El 14 de julio de 1920, la línea Toulouse-Rabat fué prolongada hasta Casablanca. En diciembre, del mismo año, el servicio se hizo trisemanal. En 1921, las salidas eran cuatro, cinco en marzo de 1922, y en septiembre diarias. Los puntos de escala eran, y son: Rabat, Málaga, Alicante, Barcelona. La escala de Tánger ha sido suprimida recientemente.

La novísima locomoción había sido acogida con entusiasmo en este país de nuevo, de negocios activos y hombres audaces. Para obtener un sitio en el avión había que inscribirse con bastante anticipación; tantos eran los viajeros. Pero lo que mejor refleja el aumento enorme de la correspondencia transportada por avión. En 1919 se transportaba 9.124 cartas; en 1920, la cifra había subido a 182.061; en 1921, a 327.805 y en 1922, a 1.407.352, con un peso de 28.609 kilos. Verdad es que supone una ventaja inmensa el que una carta echada, por la mañana en Casablanca, llegue, en la noche del mismo día, a Toulouse; es decir, que se consiga una rapidez casi telegráfica en la correspondencia, por el simple recargo de cincuenta céntimos, o de un franco si la carta ha de ser distribuida con urgencia. Desde hace unos meses se transportan, también, paquetes postales.

En la actualidad son setenta los aviones que aseguran el servicio entre Toulouse y Casablanca, con las escalas dichas, en las cuales se cambia de aparato y de piloto. Estos aviones han recorrido en el pasado año, tres millones

de kilómetros. La comunicación se establece con el siguiente horario: salida de Casablanca, a las cinco de la mañana; a la media hora se está en Rabat, partiendo, cinco minutos después, para Málaga, adonde se llega a las ocho y cuarenta y cinco; desde allí se emprende de nuevo el vuelo, a las nueve, llegando a Alicante a las diez, en donde se detiene quince minutos, y a las quince y treinta a Barcelona, allí otros quince minutos de parada, siguiendo luego hasta aterrizar en el término del viaje, Toulouse, a las diecinueve. Resultando así un tiempo efectivo de viaje de catorce horas, aproximadamente.

**Espectáculos**

**Teatro Municipal**

Esta noche será puesta en escena la comedia dramática de Martí Orberá, "La mujer fuerte", en tres actos. En esta obra obtiene un triunfo la compañía Guerrero-Mendoza.

**Concierto público**

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal, en el día de mañana en la plaza de la Constitución, de seis a ocho de la noche.

**PRIMERA PARTE**

1. Fin de Siècle, pasadoble; Antonietti.
2. Dans la Montagne, petit piéce; Bergmeim.
3. Rigoleto, gran fantasia; Verdi.

**SEGUNDA PARTE**

1. La Dogaresa, (2.ª selección); Millán.
2. Naples, tarentelle; Fillevestre.
3. Marcha de Sultanes, pasadoble, Allier.

**OBITUARIO**

Victima de brevísima enfermedad, esta mañana falleció en esta capital nuestro buen amigo y correligionario, don Santiago Ladeveze, persona muy conocida y apreciada por su carácter franco y afable.

Sa muerte ha sido sentida por sus numerosas amistades. Reciban su hermano y demás familiares nuestro sentido pésame.

**Del puerto**

Esta mañana llegó de Hamburgo, escalas y Lisboa, el vapor alemán "Tanganjika", que lleva para Beira y escalas 101 pasajeros y carga. Trajo 6 pasajeros.

De Hamburgo y Londres entró esta mañana el vapor inglés "Chama", que se dirige a Sapele y escalas. Trajo mercancías.

Esta mañana llegó de Liverpool y escalas el vapor inglés "Ardeola", que trajo mercancías. En tránsito conduce 43 pasajeros y frutos.

Saldrá esta noche para Las Palmas, Fanchal y Liverpool, después de tomar pasajeros y frutos.

De Rufisque y escalas fondó esta mañana el vapor francés "General Dods", que lleva en tránsito para Marsella 17 pasajeros y carga. Tomó frutos y 330 toneladas de carbón.

El vapor español "Gomera-Hierro" llegó esta mañana de Las Palmas, trayendo 57 pasajeros y mercancías.

Ayer tarde entró de Avonmouth el vapor inglés "Pangbourne" trayendo un pasajero y materiales para el empaquetado de frutos. Después de tomar frutos ha salido para el puerto de procedencia.

Al mediodía de hoy fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Bata", que procede de Liverpool y Fanchal, de donde trajo mercancías.

Se dirige a Conakry y escalas con 5 pasajeros y carga en tránsito.

**EDICTO**

Por providencia del Sr. don José Ramón Fernández Díaz, Juez de primera instancia de este Partido, dictada en el expediente que se tramita en este Juzgado por la Secretaría del infrascripto a instancia de don José Fernández Gómez, patrón del pailebot denominado "Alonso", surto en este puerto, sobre venta judicial del mismo, se saca a pública subasta por segunda vez término de veinte días y con la rebaja del veinte por ciento de su tasación el mencionado pailebot, que fué justipreciado en la cantidad de cuarenta mil pesetas, la cual remate se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el ex convento de San Francisco, el día treinta de junio próximo a la hora de las once.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran intervenir en la subasta, advirtiéndoles que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, con la rebaja dicha, y sin que se consigne previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos del referido valor de cuarenta mil pesetas, con la deducción dicha, que sirve de tipo para la subasta.

Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, veinte y seis de Mayo de mil novecientos veinte y tres.—El Secretario, Nicomedes Hurtado.—Visto bueno, El Juez de primera instancia, Fernández Díaz.

**MADERAS DE TODAS CLASES Futbol**

Cementos Tejas etc. Planchas de Zinc Cal Hidráulica etc. Hierros Tuberías etc. **ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS** Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Alfonso XIII, 51 y Porlier, 18. Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 2.—1.º.

**De la Península**

**Se constituye el Senado**

La Alta Cámara ha quedado hoy constituida. Se abre la sesión y juran sus cargos el conde de Romanones y los demás senadores.

**Habla Romanones**

El conde de Romanones pronuncia un discurso, que fué muy aplaudido por la Cámara.

Declara que se halla hondamente emocionado ante el grande honor que por él representa, el ocupar aquella Presidencia.

Hace el historial de la Alta Cámara y dedica frases de admiración y respeto, a las personalidades que antes que él han ocupado aquel elevado puesto.

Señala la importancia de los asuntos que se debatirán, y aconseja la reforma de la constitución del Senado, tomando el ejemplo dado por Inglaterra, que reformó su Cámara de los Lores.

Habla de la necesidad de que se depuren las responsabilidades, yendo a ello serenamente y sin apasionamientos.

Termina su discurso recomendando que se mediten con detenimiento las reformas que han de introducirse en la constitución de la monarquía, y recabando la ayuda de la Cámara, para suprir las faltas de condiciones que desde luego reconoce en su persona, para ocupar aquel alto puesto.

La Cámara le ovacionó.

**Las secciones**

Terminado el discurso del conde de Romanones, el Senado hizo el sorteo de las secciones.

**EN EL CONGRESO**

**La interpelación de Guerra del Río**

En el Congreso ha explañado hoy su anunciada interpelación al Gobierno, acerca de la situación de Barcelona.

El orador hace historia de lo que ocurre en la Ciudad Condal, y culpa de tan anómala situación al Gobierno y a los liberales, que no hacen política liberal.

Describe la indefensión en que hoy se vive en Barcelona, frente a los pistoleros de todos matices.

Aboga por el desarme incluso de los somatenes, a quienes considera como instrumentos de la Lliga.

Acusa a ésta y a los patronos, de provocar los conflictos sociales, con fines puramente políticos.

El señor Ventosa rechaza los ataques que dirige el señor Guerra del Río a la Lliga, extrañándose que quien la ataque sea el mismo creador de la Lliga popular liberal.

El ministro de la gobernación, duque de Almodóvar, declara que no se suspenderán en Barcelona las garantías, ni se declarará el estado de guerra.

Don Indalecio Prieto afirma que los atentados de ahora, son la lógica consecuencia de la labor de aquel Gobernador civil que se llama Martínez Anido.

Dice que a excitaciones del Fomento del Trabajo Nacional, se reúnen hoy en Barcelona para pedir al Gobierno sea declarado el estado de guerra en aquella provincia.

El duque de Almodóvar niega tal afirmación.

El debate se suspendió. Don Melquiades ha dicho que el abandono del pueblo de Barcelona mataría el porvenir de España.

**Una agresión de los moros**

Rumoréase que los cabalillos han llevado a cabo una nueva agresión a Gomara y Xauen.

**El pacto con el Raisuni**

El ex-ministro de la Guerra, señor

Alcalá Zamora, niega que el Consejo de ministros hubiera aprobado el pacto con el Raisuni.

**EN BARCELONA**

**Otro atentado**

De Barcelona dicen que en el tejado de la barriada de Sarriá, unos desconocidos tiraron al encargado del mismo, Antonio Bolos.

Este recibió un balazo grave en el pecho. Los agresores al huir, dispararon sus armas contra unos paisanos que les seguían.

Uno de ellos recibió un balazo en la cara.

Madrid, 2.—2.º.

**Una detención**

Dicen de Alicante que la Benemérita ha detenido allí al ex cabo Rafael Lillo, propuesto para la Lanreada de San Fernando, por los servicios prestados en Marruecos.

La detención tiene por causa el hallarse reclamado de Mobiliz, para responder de graves faltas cometidas.

**CAMBIOS**

|          |       |
|----------|-------|
| Liras,   | 30'49 |
| Francos, | 42'50 |
| Marcos,  | 0'00  |
| Dólares, | 6'57  |

MESA.

**CARNET DE SOCIEDAD**

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y correligionario, don José Ruiz Rodríguez, concejal de este Ayuntamiento.

Se han embarcado para Las Palmas, el teniente coronel de Estado Mayor, don Jesús Ferrer, y el coronel Mayor de plaza, don Rafael de Castro Caubá.

Ha dado a luz una niña la señora esposa del oficial de Telégrafos, don Carlos Conejo.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y correligionario don Abelardo Hernández Pérez.

En el vapor alemán "Tanganjika" llegaron esta mañana de Alemania, el médico D. Georg Lale; el comerciante, don Robert Vogel y señora esposa; el propietario, don Manuel de Zrate y Larena y señora esposa, y el comerciante don Hans Boll.

Encuétrase enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo, don Indalecio Barbuza, a quien deseamos una pronta y total curación.

Hau regresado de Las Palmas, don Hugo A. Davidson y señora, don Juan Ojeda, don Salvador Remón, don José Tavio y señora, don Manuel Jordán, don Antonio Martín, don Martín Hidalgo.

De Las Palmas llegaron esta mañana, don Alejandro Navarro, don José Sarmiento y señora esposa, don Rogelio Periquet, don Juan Sintés, don Antonio Ariles y don Federico Hernández.

Después de haber sido sometida a tratamiento radioterápico en un Sanatorio de esta capital, hállase completamente restablecida la señora de la Guancha doña Ana Labrador.

También por el mismo tratamiento ha sido curada en dicho establecimiento una pequeña niña, hija de nuestro amigo don Maximiliano Díaz Navarro.

**Casa de Socorros**

Ultimamente han sido asistidos: Alvaro García, de 6 años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Abero, de 70 años, de un síncope por enfriamiento.

José del Castillo, de 7 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

**Sobres comerciales**

Se venden en la Imprenta García Cruz

**Fomento-Tenerife**

A las 4 y media de la tarde de mañana se celebrará la séptima partida de discusión de la copa Nivaria, conteniendo los equipos Fomento y Tenerife.

Este encuentro será en homenaje de los jugadores del once tinerfeñista.

La partida esta promete verse muy concurrida, no solo por su finalidad, sino por el resultado que dió la última vez habida entre ambos, que a la de mañana da gran interés.

**Marino-Hespérides**

En La Laguna se verificará esta tarde el segundo encuentro de futbol entre los equipos Marino de Las Palmas, y Hespérides de aquella ciudad.

**A los comerciantes**

Ya están de nuevo a la venta los **Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.**

De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

**NOTICIAS**

Durante el mes de Mayo han sido recetados en el consultorio gratuito de la Cruz Roja, 394 enfermos.

Según nos comunican los señores Hardisson, para el día 13 de Junio tienen anunciado dichos señores el magnífico vapor correo de la compañía General Transatlántica Francesa, llamado "De la Salle" con destino a la Habana directamente.

Los mismos señores nos participan que el magnífico vapor francés "Adrar" de 6.250 toneladas perteneciente a la Compañía des Chargeurs Réunis, llegará a este puerto el día 2 del corriente de paso para Dakar, Conakry y demás puertos de la Costa Occidental de Africa, para donde admite pasaje y carga.

La "Gaceta" inserta una disposición dando los siguientes reglas para el nombramiento de adjuntos en los Tribunales de inquisición.

Primera. Cuando sean varias las Asociaciones de vecinos constituidas en una misma población, el derecho de su elección de vocales correspondrá primeramente a aquella cuya fecha de constitución sea más antigua, a no ser que de manera expresada haga renuncia del expresado derecho o deje de hacer uso del mismo en el término de ocho días, a partir de aquel en que se tengan que hacer los expresados nombramientos.

Segunda. Tanto en este caso como en el de disolución de la Asociación que venga haciendo lo no abramentados, pasará tal derecho a la que la sustituya en antiguo día.

Ayer regresaron a la Península los jugadores de futbol de la selección gaditana.

En el escaparate de la casa Alenxandre se halla expuesta la Gran Cruz de Alfonso XII, regalada por la Reina y damas de la Corte a la insigne actriz doña Mari Guerrero.

Mañana a la tarde habrá un baile en el Centro Socialista.

Circula el rumor de que se abriga el propósito de dotar a nuestra Marina de guerra de modernos y poderosos buques de combate, por ser anticuados la mayor parte de los que forman la división naval, y de tan pésimas condiciones, que les impiden navegar.

Parece que se convocará pronto a oposiciones para cubrir unas treinta vacantes, admitiendo a ellas a los mismos funcionarios del Cuerpo general hasta jefe de Negociado de primera clase, inclusive, que es la última categoría a que podrán ascender los liquidadores d tiro de su especial cometido, pues en el ánimo del ministro está acentuar más cada día el carácter de generalidad que imprime el cargo de jefe de Administración.

Se ha publicado una circular de la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero abriendo un concurso para conceder diez pensiones a otros tantos técnicos y diez obreros, con objeto de que vayan a estudiar en el extranjero los procedimientos de la industria de la fundición.

¿Cuál es el colmo de la distracción? Padece de anemia y no acordarse de que existe la Hemoglobina Líquida, Dr. Gran, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Teléfonos de pared y sobremesa así como para servicio privado, los ha recibido nuevamente Honorio Ariza, en la calle San José, 28.

**AGRICULTORES**

Podéis forzar el cultivo del Tomate, y obtener gran producción, empleando ahora solamente **Nitrato de Amoniaco 33/35 por 100,**

el producto nitrogenado único que surte efectos asombrosos. Aprovechad esta oportunidad para alcanzar los buenos precios que tiene ahora el Tomate en Inglaterra.

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA** Santa Cruz de Tenerife. San José, 34. Almacenes "La Concordia". Teléfonos Nos. 555 y 573.



# AGUARDIENTE DE CUBA MARCA "EL RAYO"

Se acaba de recibir en los almacenes de **LEY & COMPAÑIA** (Frente al Club Tinerfeño)

## Precios sin competencia

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL AÑEJO denominado **PICO-PLATA**, de FLORIDO HERMANOS.

**Básculas** para peso de 200 y 300 kilos, se acaba de recibir en la Ferrería de Caulfield, Dr. Allart, núm. 43.

**"Venas"** nombre registrado de un corsé todo elástico, lavable, de fabricación inglesa, extraordinariamente cómodo y de gran novedad. Venta exclusiva Cosetería F. Prats y Camisería Londres.

**Radium.**—Curación del cáncer, epitelomas, sarcomas, angiomias, que- loides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único **Radium** que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas

**Consulta especial de enfermedades de los ojos.**—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Maricas, Jueves y Sábado, de 4 a 9 en la Clínica Costa Viera y Clavijo, 52

**SOMBRILLAS Y ABANICOS** para este verano se han recibido nuevos y elegantes modelos que se venden a precios baratos en la Camisería Londres, Valentín Sanz, 21.

### LA IGUALDAD CASA DE HUESPEDES

Ha trasladado su domicilio de la calle del Doctor Allart, 23, a la del Clavel, 3.

## Aviso

a los señores interesados en construcciones de casas, que la empresa belga que vino a Tenerife, a estudiar los proyectos de Avenida Marítima, puerto, ferrocarril, obras municipales, etc., está dispuesta a prestar gran atención a todas clases de construcciones, para lo cual dispone de material moderno que permite invertir poco tiempo en las construcciones de obras.

Para detalles, su representante Angel Toledo Ruiz, (Bethencourt Alfonso 35). Teléfono 225.

## Rebaja de pasajes

La importante Compañía de vapores correos ingleses «The Unión-Castle Mail S. S. Compañía Limited», de Londres, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores turistas y demás viajeros, que desde el 1.º del próximo mes de Junio entra en vigor su rebaja en los pasajes especiales de la temporada de Verano, valederos por dos meses, a los siguientes precios:

- 1.ª Clase £. 20 ida y vuelta.
- 2.ª Clase £. 15 ida y vuelta.

Conocidísimos son de todos los magníficos vapores de esta poderosa Compañía y no dudamos que nuestros comerciantes y demás personas que con frecuencia hacen viaje a Inglaterra para efectuar sus compras, etc. sabrán aprovecharse de este importante beneficio.

Para más informes, pueden dirigirse a sus Agentes en esta plaza, señores Hamilton y Co.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'50 por 100  
Amortizables hasta en 50 años

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Seguros contra incendios

### SKANDINAVIA

Seguros Marítimos y Cascos de Buques  
AGENTE PARA CANARIAS:

**Juan Yanes Perdomo**

ALFONSO XIII, 3

TELEFONO 110

**BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA**  
**GOODRICH**  
PLAZA DE LEALDAD MADRID CALLE MONTANER 38 BARCELONA

**Bandajes, Cubiertas y Neumáticos**  
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de **GOMAS GOODRICH**

Para más detalles dirigirse a **JOHN W. GOLDING**, Alfonso XIII número 52 — Santa Cruz de Tenerife

## Westminster Tobacco Co. Ltd.

Pidanse en todas partes los renombrados cigarrillos

|          |  |                 |
|----------|--|-----------------|
| INGLESES | Green Jade<br>Commander (Medium & Extra Large)<br>Oval Magnams | Son los mejores |
| TURCOS   | Commander<br>Caumet  |                 |

## ALMACEN DE TEJIDOS

— **ROMAN MORALES RUFINO** —

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de artículos, a **precios baratísimos**, como

- Piezas de retorta de superior calidad.
- Coti adamascado.
- Toballas.
- Lanas para señora.
- Terciopelos para trajes.
- Crespón de la China.
- Charmeuse negro y en colores.
- Telas de sábana de un lienzo sin apresto.
- Glacé en todos colores.
- Sedas estampadas.
- Casimires ingleses para caballeros, tinte firme.
- Camisas última novedad.
- Mantas finas de lana y algodón.
- Camas y colchones.
- Alpacas negras para caballeros.
- Alfombras.
- Colchas en colores y en blanco.
- Céfiros en todas clases.
- Mueñinas.
- Driles imitación lana.
- Perales.
- Tela de cortinas.
- Telas de fantasía, gran surtido.
- Linoes y gasas de seda.
- Peluches en todos colores.
- Velos de mañana, última novedad.
- Velos y mantos para luto.
- Medias de seda, hilo y algodón.
- Bufandas.
- Paraguas y sombrillas.
- Kaki para militar.
- Camisillas para caballeros y señoras y otra infinidad de artículos a precios baratísimos.

Visite usted esta casa y se convencerá de la calidad de los artículos y de sus baratos precios.  
22, ALFONSO XII, 22 (antes Castillo).

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Debiendo llegar próximamente a estas islas el Inspector del BANCO HIPOTECARIO, don Emiliano Enriquez, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese esta clase de préstamos para que presenten sus peticiones y consultas a su Agente en Canarias, Juan Yanes Perdomo, Alfonso XIII, 3. Teléfono 110.

## Casimires ingleses

Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

**Recibos para participaciones de lotería**, se venden en la Imprenta García Cruz.

## Gabardina para Militares

de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de — **ROMAN MORALES RUFINO** — 22, Alfonso XIII, 22

**Se ha recibido** una remesa de huevos de la Co. que se expendrán desde hoy a 8 por una peseta, en la Plaza del Mercado, núm. 11

## "BRISAS DE LA AVENIDA"

Están a la venta las "Brisas", cigarrillos en cajilla de cartulina cómoda y elegante con tabaco escogido de superior calidad, que Morales Clavijo se propone ir adaptando al gusto del consumidor. También están a la venta los "Argelinos".

"Brisas", Ptas. 0'20 con 14 cigarrillos

"Argelinos", Ptas. 0'25 con 20 cigarrillos

"Aguila Tinerfeña", prepara otras marquisas.

Depósito: Imeldo Seris 121. Teléfono 35.—Tenerife.

## Sellos de caucho

Se admiten encargos en la imprenta García Cruz, San José, 36

## Bodegas Franco-Españolas. - Logroño

(S. A. Capital Pesetas 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas. **PIDAN PRECIOS.** Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreleng. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.

## Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo **EXTRA-HABANA**

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

## HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Ramba 17 de Febrero, 68 y Saáez García, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife

## Tubería y accesorios de Gres

"DOULTON"  
PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO

DE VENTA EN  
Almacén de Materiales de Construcción de **DOMINGO LECUONA POWER**  
Alfonso XIII, núm. 72

Fábrica de Chocolate **LA GOLONDRINA**  
MARCA REGISTRADA  
**Julian Sáenz Martínez**  
Santa Cruz de Tenerife  
Sucursal en la Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA ESPECIAL PARA CONVALESCIENTES  
A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABETICOS  
CALIDADES Nº 1 Y Nº 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

## CONTINENTAL

CUBIERTAS Y MACIZAS  
CON UN 10% DE REBAJA

Pidase la nueva tarifa  
**JACOB AHLERS**  
MARINA, 31

## Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González  
Médico del Hospital Civil  
Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 117

## AGUA MINERAL

## EVIAN "CACHAT"

Este agua mineral, de fama mundial y recomendada por los especialistas franceses se acaba de recibir en la DROGUERIA ESPINOSA. Pedirla siempre

## SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

## Se venden

ladrillos propios para la construcción a 90 pesetas millar pastos en la obra; cajones de toba roja de una de las canteras más acreditadas; un carro grande y un coche americano de cuatro ruedas en immejorables condiciones, por muy bajo precio.

Informarán en Imeldo Seris número 108. Teléfono 67

## Se venden

dos casas y una ciudadela en la calle de Serrano y otras dos casas en la de Noria alta, de esta capital.

Dará razón D. Jorge de Fajardo, Villalba Hervás, 21 (1)

## ACEITUNAS CANARIAS,

se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, número 6.

## Mantequilla

franca, clase superior, conservada en cámaras frigoríficas, en cajas de 50 paquetes de una libra. Se vende en la Fábrica de Hielo, de Silito y Alonso, calle de Regla, número 2.—Teléfono, número 93.

## Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar **EL BARATO**

Calle de San José, número 28.

## BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONÓMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoteas. Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO. Rendimiento: 1 m<sup>3</sup> en 20 minutos. Informes y depósito: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

## Sedas

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.  
22, Alfonso XIII, 22

## Cocinera

Se necesita una con referencias buenas, en la calle Santo Domingo, número 18.  
Sueldo mensual 40 pesetas o más si lo merece.

## Lanas para señoras

a Ptas. 3'50 se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

## Se vende una lancha

propia para un pailebot. Dará razón, calle de Obreros, 3.



### ROMUALDO GARCIA DE PAREDES

Rambra de Pulido, 32.—Tenerife  
Casa en Nueva York, 590 West 174th. Street.

Cualquier artículo americano que se solicite se sirve en las mejores condiciones. Precios inmejorables.

#### ¡Rollos para pianolas!

Los mejores del mundo. Se facilitan rollos como muestras. Pagos mensuales. Diez por ciento de descuento sobre catálogo. Catálogos gratis. Rollos con letra impresa para cantar.

Representante exclusivo para Canarias de las casas de rollos  
**Vocalstyle, Victoria, Victor Rubin,  
Standard Music Roll Co., Arto, etc.**

Próximamente rollos ANGELUS. Cualquier composición musical que se desee se perforará en rollo inmediatamente si se facilita la partitura.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente. Matías Molovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovny Pérez.  
Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

## Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica  
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 24 y 26 (Frente al almacén de EL GLOBO).

## Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok que será, mientras dure la situación actual, como sigue:  
Cok de Gas, quintal en fábrica. Ptas. 6'00  
Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50  
Cok de Gas, quintal por tonelada en fábrica. Ptas. 120'00  
El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el Kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.  
Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

### A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA** tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: **MI BODEGA** frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

### Se venden:

Tres motores a gasolina, de 25 H. P. Uno es marino, con todos sus accesorios completos, otro para industrias y otro para automóviles.

Estos motores han sido pedidos a una acreditada fábrica alemana, con especialidad por lo cual se garantiza el buen material y funcionamiento.

Para informes dirigirse a Gregorio García, Canales, 31.

## LA MARIPOSA

ACABA DE RECIBIR:

### PARA CABALLEROS:

Una bonita colección en camisas de color, blancas, pechera piqué.—Calcetines de seda, hilo y algodón en colores y negros.—Cuellos, puños, ligas, tirantes y una variada colección en camisetas cruzadas y blancas y en colores lisos.

### PARA SEÑORAS:

Todas las últimas novedades de la temporada.—Abrigos, Jerseys, Echarpes, Piel y Gamuzas para abrigos.

### PARA NIÑOS:

Trajecitos confeccionados en todos tamaños, Delantales, baberos, jerseys, gorros, tocados, zapatitos, pieles, cu llos, etc., etc.

### MERCERÍA:

Toda clase de adornos, chapas cinturones, fustas, aplicaciones, etc.

### LENERÍA:

Sábanas confeccionadas en todos los tamaños, ropa blanca para señoras, combinaciones, juegos de varias piezas, etc., etc.

Las mejores y más duraderas medias de seda en colores y con espigas.—Organdy blanco y en colores. Cintas para el pelo gran variedad. Bisutería y todos los artículos de la gran moda.  
San José, 31

### Se alquilan

dos habitaciones: una con dos ventanas a la calle; otra interior con todo el servicio, para señoras solas, en buen sitio.  
Informes: Imeldo Serís, 100 (frente a la oficina).

## La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.  
Teléfono, 80, Rambra General Gutiérrez, 5  
—SERVICIO PERMANENTE—

## Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerá.

### Se alquila en La Laguna una casa con jardín y agua a presión.

Razón, Castillo, 33.

### Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse, Cruz Verde, 14

## R. GONZALEZ

Alfonso XIII, 80

Platería — Joyería — Bisutería

Venta de relojes de infinitas clases. Realización de despertadores alemanes, americanos y suizos.

Relojería anexa de Miguel Delgado Benítez

## AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

## MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

## ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

**Ford**  
**VOITURETTE**  
Nuevo Precio.  
Ptas. **3435**  
F. A. B. CÁDIZ

¿Dónde puede encontrar el comprador mayor ventaja que en el coche Ford, modelo Voiturette a este nuevo y reducido precio? Creemos, sin duda alguna, que para viajar es el medio más económico y práctico que puede emplear cualquier vendedor. Ahorra tiempo, y al mismo tiempo se puede viajar confiadamente, con el menor gasto posible.

Ventas a plazos si así se desea

AGENTE  
Agustín J. Miranda  
Cruz Verde, 10  
Teléfono 85, Santa Cruz

## Banco Hispano-Americano

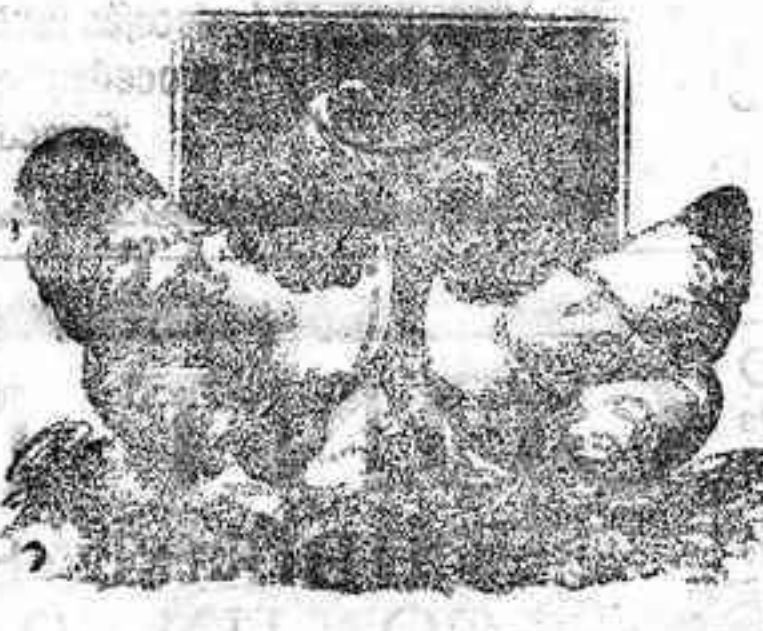
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8  
INSTALACION PROVISIONAL

Capital: 100.000.000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1  
Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Elja de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolea y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

## GRANJA AVICOLA "ALBERTO"



Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lentejuelada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury. Conejos gigantes de Flandes. Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra, Aparado de Correos, 50; Teléfono 48.—Santa Cruz de Tenerife. Pídale catálogo ilustrado que se enviará gratis.

### Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania

#### SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Junio

El magnífico vapor **San José** el día 6 para LONDRES.  
El magnífico vapor **Sardinia** el día 13 para "  
El magnífico vapor **San Mateo** el día 20 para "  
El magnífico vapor **San Andrés** el día 27 para "

#### SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Junio

El magnífico vapor **Segovia** el día 2 para DIEPPE  
El magnífico vapor **Sevilla** el día 9 para "  
El magnífico vapor **San Lucar** el día 16 para "  
El magnífico vapor **Santa Cruz** el día 23 para "  
El magnífico vapor **Sevilla** el día 30 para "

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

### Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15 676 toneladas, recientemente construido

#### DE LA SALLE

hará su próximo viaje directamente a la

## Habana

llegando a este puerto el día 13 de Junio.  
Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de Hardisson Hermanos, Viltalba Hervás (antes Tigre), número 5.

### YEOWARD LINE

#### SALIDAS DE ABRIL PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor **Ardeola**  
Día 12, vapor **Alondra**  
Día 19, vapor **Águila**  
Día 26, vapor **Avocet**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.  
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

### David Maciver & Co. Limited

El vapor correo inglés de 4.936 toneladas de registro

#### Araby

se espera en este puerto el 8 de Junio con destino a

## LIVERPOOL

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.  
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor **SANTA URSULA**.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Siles, Garachico e Icod.  
Vapor **SANCHO II**.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulc, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orzava.

### WALDO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . 4.500.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1921, comprendiendo los reaseguros. . . 57.274.279'57  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1921 102.236.666'50

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, reención de quintas y demás combinaciones análogas, reas y vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social  
Rambra de Cataluña 18 y Cortes 608  
**BARCELONA**  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.  
DELEGADOS:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes  
EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

### Bull West African Line

(Sres. A. H. Bull & Co.—New-York)

El magnífico y rápido vapor americano de 6.000 toneladas

#### West Nohno

deberá llegar a este puerto el 6 de Junio, saliendo seguidamente para Dakar, Bathurst, Conakry, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Secoundes, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Duala, Matadi, Loanda, Lobito Bay y cualquier otro puerto de la Costa para donde se ofreciera carga suficiente, admitiendo carga general y pasaje.

INFORMES:—Vida de Francisco Cambreling.—Teléfono, 107, Doctor Allart, 17.

### Nuevo Hotel Continental LAS PALMAS

Domingo J. Navarro, No. 32

En esta nueva casa compuesta de 40 habitaciones a la moderna, situada en calle céntrica y de poco tráfico ruidoso junto a Telégrafos y cerca de Correos, patrocinado por sus propios dueños, se encuentra un esmerado servicio. Cocina francesa. Los huéspedes están como en su casa.—León & Cabrera.

### Línea Frutera Canaria S. A.

El magnífico vapor frutero

#### Muchacho I

saldrá de este puerto con destino al de

## LONDRES

el día 8 de mes de Junio, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta.—Agente, Manuel Cruz, San José, 10.

### Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. (Los hay nuevos y usados.)  
Maximiliano Díaz Navarro.  
Belkencourt Alfonso, 20.

### Sociedad Anónima de Navegación "Estrella"

El magnífico vapor frutero

## POLAR

saldrá de este puerto con destino al de **BARCELONA** el día 9 del mes de Junio, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta.  
Agente, Manuel Cruz, calle de San José, 10.

### Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla austriana, en barras; Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24

### THE WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés de 12.222 toneladas de registro

#### Medic

se espera en este puerto el 8 de Junio con destino a

## Londres

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.  
Para más informes: Hamilton y Co.—Agentes

### Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.  
Teléfono Parada, número 11. Cochera, núm. 509.

